

SISTEMA NACIONAL DE CAPACITACION DISEÑO DE LA ACTIVIDAD

Nombre

REGIMEN GENERAL DE CONTRATACIONES DE LA APN MODULO II MODALIDAD VIRTUAL

Código INAP IN26909/17 **Estado** Activo

Programa + Inducción administrativos y s. gcales. **Área** + Compras y contrataciones

Fundamentación

La Oficina Nacional de Contrataciones, en su carácter de órgano rector del sistema de contrataciones, posee dentro de sus funciones la relativa a la capacitación de jurisdicciones y entidades en la aplicación de la normativa vigente en materia de contrataciones de la Administración Pública Nacional.

Por otra parte, en su relación permanente con las unidades operativas de contrataciones, que tienen a su cargo la gestión de los procesos de contratación, ha receptado requerimientos sobre las necesidades de capacitación que sobre la materia poseen dichos actores institucionales así como inconvenientes que se producen en dicha gestión.

En razón de lo expuesto, es que resulta necesaria la implementación de un curso de capacitación en materia normativa para profundizar la formación de los recursos humanos que se desempeñan en áreas de contrataciones que incluya aspectos prácticos, especialmente luego de la entrada en vigencia del reglamento del Régimen de Contrataciones Públicas de la Administración Pública Nacional aprobado por el Decreto Nro 1030/2016 y sus normas complementarias.

Esta actividad se encuentra incluida en los Itinerarios Formativos de los perfiles del área de Compras y Contrataciones.

Contribución esperada

Se espera que los destinatarios adquieran un conocimiento tal de la normativa vigente en materia de contrataciones Públicas, que les permita gestionar y asistir a los organismos en su proceso de implementación.

Perfil del participante

Personal que dirige o coordina las unidades operativas de contrataciones (jefes, responsables, supervisores), así como aquel que presta servicios en dichas unidades, tiene conocimientos básicos sobre la materia y desea profundizarlos. Agentes que desempeñan funciones en áreas que de algún modo se relacionan con la gestión de las contrataciones y tienen conocimientos básicos sobre la materia y desean profundizarlos (funcionarios con competencia para autorizar o aprobar contrataciones, organismos de control, servicios permanentes de asesoramiento jurídico, y demás órganos rectores del sistema de Administración Financiera.

Objetivos

Capacitar en el conocimiento de las normas que constituyen el régimen de contrataciones de APN para aplicarlas a la gestión.

Contenido

El curso esta subdividido en IV etapas principales, de acuerdo a las diferentes situaciones preestablecidas en el sistema.

Unidad I: Transparencia, Publicidad y Difusión de la Convocatoria. Publicidad de la licitación pública y del concurso público. Publicidad de la licitación privada y del concurso privado. Publicidad de la licitación internacional y del concurso internacional. Publicidad de la subasta pública. Publicidad de la Compulsa Abreviada y de la Adjudicación simple. Publicidad de la convocatoria para recibir observaciones al Proyecto de Pliego de Bases y Condiciones Particulares. Disposiciones Generales sobre publicidad y comunicaciones. Difusión.

Vista y retiro de pliegos. Consultas al pliego de bases y condiciones particulares. Circulares aclaratorias y modificatorias al pliego de bases y condiciones particulares .

Diferencias con el Manual de procedimiento para las contrataciones que se gestionen en el sistema COMPR.AR.

Unidad II: Presentación de las ofertas. Ofertas presentadas por correo postal. Efectos de la presentación. Garantía de mantenimiento de oferta. Formas de Garantía. Inmodificabilidad de la oferta. Plazo de mantenimiento de la oferta.

Requisitos de las ofertas. Ofertas alternativas. Ofertas variantes. Cotizaciones.

Apertura de las ofertas. Acta de apertura. Vista de las ofertas. Verificación de documentación para la inscripción en el sistema de información de proveedores. Cuadro comparativo de las ofertas.

Diferencias con el Manual de procedimiento para las contrataciones que se gestionen en el sistema COMPR.AR.

Unidad III: Etapa de Evaluación de las ofertas. Designación de la Comisión Evaluadora. Integración de las Comisiones Evaluadoras. Sesiones de la Comisión Evaluadora. Funciones de la Comisión Evaluadora. Causales de desestimación no subsanables. Causales de desestimación subsanables. Pautas para la inelegibilidad. Preferencias. Previo vil o precio no serio. Desempate de ofertas. Plazo para emitir el dictamen de evaluación. Comunicación del Dictamen de Evaluación. Impugnación al dictamen de evaluación. Adjudicación. Registro de compromiso.

Diferencias con el Manual de procedimiento para las contrataciones que se gestionen en el sistema COMPR.AR.

Unidad IV: Celebración del Contrato. Notificación de la Orden de Compra o de venta. Firma del contrato. Garantía de cumplimiento del contrato. Moneda de la garantía. Excepciones a la obligación de presentar garantías. Devolución de garantías. Renuncia tácita. Devolución a pedido de parte. Acrecentamiento de valores.

Cumplimiento del contrato. Entrega. Designación de la Comisión de Recepción. Integración. Funciones de la Comisión de Recepción. Inspección y análisis de las prestaciones. Recepción y plazo para emitir la recepción.

Facturación. Plazo de Pago. Moneda de pago.

Diferencias con el Manual de procedimiento para las contrataciones que se gestionen en el sistema COMPR.AR.

Estrategias metodológicas y recursos didácticos

En todo curso a distancia mediado por tecnologías una de las cuestiones principales a tener cuenta respecto de la metodología es establecer una correcta mediación entre quienes facilitan el aprendizaje y quienes deben aprender. En

virtud de esto, se ha diseñado un dispositivo didáctico constituido por prácticas, estrategias y procesos que se desarrollan e implementan para lograr los objetivos determinados. Las mediaciones, en este caso, se concretan a través de los materiales de estudio; diseñados específicamente para el aprendizaje a distancia, el entorno virtual de la enseñanza y aprendizaje y la intervención didáctica del tutor. Quien asume diversos roles:

- . Rol Organizativo: implica organizar y establecer una agenda estimativa (lecturas, actividades, fechas, reglas de procedimiento, normas).
- . Rol Social: crear un ambiente agradable de aprendizaje, haciendo un seguimiento positivo de las actividades que realicen.
- . Rol Intelectual: como facilitador de aprendizaje oriente a través de las respuestas a consultas de los participantes.

El presente curso no prevé ningún tipo de actividad sincrónica, que implique un compromiso de horario específico. Los participantes podrán acceder a la plataforma cuando lo requieran en función a sus necesidades – de consulta de materiales, de comunicación e interacción, etc., orientados por el cronograma de estudio previsto.

El curso es enteramente auto-administrado y las evaluaciones serán corregidas electrónicamente, señalando la respuesta en caso de error-superados los intentos permitidos- e indicando el puntaje otorgado cuando la respuesta sea correcta. Cabe aclarar que habrá una evaluación final la cual tendrá que ser completada en línea y deberá ser refrendada por un responsable institucional.

La acreditación estará dada por la realización del 100% de las autoevaluaciones del curso virtual (en total 4 ejercicios, correspondiente a cada una de las etapas, la participación en los foros de debate y la aprobación de la evaluación final). Este curso posee dos tipos de materiales de estudio obligatorio: un material multimedia para navegar en el entorno virtual, así como su versión pdf para descargar y leer desconectado y/o imprimir. Asimismo, en la plataforma hay un material complementario opcional que los interesados en profundizar algún tema en particular pueden consultar.

Cabe destacar que el entorno virtual de aprendizaje permite poner a disposición de los participante recursos complementarios, herramientas y espacios de interacción para favorecer el estudio a distancia. Estos son:

- . Espacio del tutor: (4 foros habilitados, uno por etapa): en este espacio los participantes podrán hacer consultas sobre el tema y participar en los debates. También es un espacio utilizado por el tutor para promover el intercambio de ideas sobre temáticas particulares.
- . Cafetería virtual: también constituye un espacio de intercambio entre los participantes, pero a diferencia del anterior, la participación es informal. Este espacio puede aprovecharse para las conversaciones más informales y que van más allá de los temas a estudiar.
- . Lecturas: para consultar los textos de lectura obligatoria y optativa.
- . Sitios Web relacionados: son accesos a las páginas de internet que ofrecen contenidos con las temáticas del curso.
- . Glosario: con los términos o expresiones que adquieren significado específico en el curso.

Descripción de la modalidad

Curso Virtual (a distancia)

Bibliografía

Decreto 1023/2001

Decreto 1030/2016

Decretos 1187/2012, 1189/2012 y 1191/2012

Disposiciones Ministerio Modernización- ONC N° 62/2016, 63/2016, 64/2016 y 65/2016.

Evaluación de los aprendizajes

Cada una de las cuatro etapas incluye diversas actividades de ejercitación, las cuales permitirán a los participantes apreciar el grado de comprensión que han alcanzado de los temas desarrollados.

Las distintas evaluaciones se caracterizan por tener una combinación de métodos que permitan a los participantes determinar el grado de aprendizaje de los temas desarrollados. Entre esos métodos podemos encontrar: preguntas a desarrollar, planteo de situaciones reales con su debida solución, ordenar conceptos de acuerdo a la sucesión de etapas previstas para ese tipo de procedimiento de selección, etc.).

Se evaluará la Regularidad y Evaluación del aprendizaje de la actividad.

Las evaluaciones que se realizan a lo largo del curso tienen un carácter eminentemente formativo, con la intención de acompañar el proceso de aprendizaje.

Evaluación del producto: Resolución de casos.

Criterios

1.- 30% Evaluación de las participaciones en el foro, desagregada:

Participación en el 50%

Producciones individuales 50%: pregunta de conocimiento 25%, autoevaluación 25%.

2.- 70% resolución individual de un caso concreto regido por los contenidos de la normativa establecida en la actividad.

Instrumentos para la evaluación

- Pruebas auto administradas en la Plataforma virtual
- Actividades de interacción con la Plataforma virtual en determinados temas, indicados en el cronograma del curso.
- Foros de discusión propuestos por el tutor del curso.

Requisitos de Asistencia y aprobación

Se requiere que el participante apruebe un setenta y cinco por ciento (75%) de las actividades realizadas por el alumno en la Plataforma. Asimismo la aprobación del caso a resolver.

Duración (Hs.)

40

Detalle sobre la duración

40 horas en total en plataforma. Se organizarán a lo largo de cinco semanas e incluirán lecturas, participación en foros y realización de actividades.

Lugar

<https://campus 2.inap.gov.ar/>

Perfil Instructor

Especialista ONC

Origen de la demanda

Oficina Nacional de Contrataciones

Prestadores Docentes

CUIT/CUIL	APELLIDO Y NOMBRE
27189026949	COCCOZ CERINI,MARIA DEL CARMEN
27269321747	CONTI,XIMENA VICTORIA
27115861862	COSTA,SALVADORA
27147947483	FERNANDEZ,GRACIELA LUCIA
23170722914	MAXIT,MARIA
20316566171	MEDRANO,JUAN MATIAS
27136973032	MENDEZ,LILIANA MARIA
27300868288	PEPA,MARIA ANGELA